

3. CONSOLIDACIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR

I. DIRIGIDO A:

- Empresarios y empresarias de Empresa Familiar que deseen aprovechar la sucesión como plataforma de relanzamiento de su empresa.
- Potenciales candidatos/as a la sucesión del/de la empresario/a, que se plantean si unir o no su futuro profesional al de la empresa de sus mayores.
- Sucesores/as ya integrados/as en la empresa (y/o directivos/as profesionales) que deseen trazar un plan estratégico al que referir la trayectoria futura de la empresa.
- Miembros del Consejo de Administración que, aún sin trabajar en la empresa en su caso, deseen mejorar su conocimiento de la misma como base para enjuiciar más eficazmente las alternativas de gobierno.

II. OBJETIVO:

Proporcionar una oportunidad a:

- El empresario y la empresaria de la empresa familiar, de revisar –con el asesoramiento de expertos en los procesos sucesorios–, la situación de la empresa en relación con el relevo generacional. Ello le permitirá verificar su posición particular en relación con cada uno de los aspectos relevantes de dicho proceso, así como los pasos a dar en cada una de las áreas (jurídica, patrimonial, organización, relaciones con la familia, formación del sucesor, etc.) para completar las operaciones que le permitan, planificar primero e implementar después, la sucesión.
- Los/las potenciales sucesores/as de visualizar la empresa posible que desearían dirigir el día de mañana (su empresa).

III. METODOLOGÍA:

- Diferenciada para Predecesores/as y Sucesores/as.
- Asistencia presencial limitada a viernes tarde y sábados mañana.
- Tutorización del Plan Estratégico.

Los sucesores deberán realizar un plan de negocio de la empresa. La elaboración de este plan de supone un trabajo individual intenso de cada participante que contempla diferentes hitos tales como búsqueda de información relativa al negocio, análisis del entorno externo, análisis de capacidades internas, fijación de líneas estratégicas y objetivos a alcanzar, elaboración de los diferentes planes de actuación (plan de marketing, plan económico financiero, plan jurídico fiscal, plan de tecnologías de la

información, así como otros que se consideren necesarios para estudiar la mejora del negocio), calendario de implantación y viabilidad técnica, económica y financiera.

El trabajo individual, así como la elaboración del proyecto se estima alrededor de 300 h de dedicación¹⁶.

IV. PROGRAMA:

El Programa incluye las materias siguientes:

Módulo lectivo	100 horas
-----------------------	------------------

- Inteligencia estratégica
- Identidad de la Empresa familiar
- Marketing
- Taller de creatividad
- Manejo de aula virtual
- Fortalezas y Debilidades de la Empresa Familiar
- Planificación Jurídico-Fiscal de la Empresa y la Familia
- Planificación Financiera
- Ciclo de Vida de la EF y adaptación al entorno
- La Sucesión en la EF
- R.R.H.H. y Derecho Laboral
- Órganos de Gobierno en la EF
- Derecho Sucesorio y de Familia
- Directivos no familiares y profesionalización de la EF
- Ética y EF
- La preparación de la Empresa
- Habilidades Directivas: Negociación
- Organización del Retiro del Predecesor
- La Preparación del Sucesor
- Presentación de Proyectos
- Protocolo Familiar

Módulo de desarrollo de proyectos	12 horas¹⁷
--	------------------------------

Tutorías por alumno	12 horas
---------------------	----------

TOTAL CURSO	112 HORAS¹⁸
--------------------	-------------------------------

¹⁶ Este programa de 100 horas lectivas conlleva aproximadamente unas 150 horas de estudio y trabajo individual, así como 150 horas de elaboración de proyecto.

¹⁷ El número de horas de tutoría de proyecto por alumno es una cifra aproximada que puede variar en función de las características y necesidades de cada alumno/proyecto